



ACUERDO de fecha 24 de septiembre de 2024 del Tribunal de Calificador del proceso selectivo de acceso libre, para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de la Facultad de Traducción e Interpretación) de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 10 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de la Facultad de Traducción e Interpretación) de la Universidad de Granada, convocado por resolución de 10 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada, y una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

TERCERO: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. Jesús A. de Manuel Jerez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



ANEXO:

Valoración provisional de méritos de la fase de concurso del Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de la Facultad de Traducción e Interpretación), convocado por Resolución de 10 de mayo de 2023

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	A1 Servicios prestados en UGR	A2 Servicios prestados en UUPP	A3 Servicios prestados en AAPP	TOTAL A Servicios prestados (Máx. 25 puntos)	TOTAL B Ejercicios superados (Máx. 5 puntos)	TOTAL CONCURSO
***6923**	CORREDERA SUÁREZ, DANIEL	8,440	0,000	0,000	8,440	0,0	8,440

